



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Bioética y Legislación

1. Denominación de la asignatura:

Bioética y Legislación

Titulación

Grado en Enfermería

Código

6146

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos de Enfermería

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sin consignar: Pendiente de concurso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso. Segundo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno.



8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas

G12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el Código Ético Internacional y el Código Deontológico Europeo.

E19 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

E46 Conocer y aplicar la legislación vigente, que incide en la práctica profesional.

Competencias Genéricas/Transversales

T 28 Compromiso ético

T 10 Capacidad de aprender

T 11 Habilidades de gestión de la información

T 16 Toma de decisiones

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria y socio-sanitaria.

1.-Al acabar la Unidad 1 la alumna será capaz de manejar el concepto de Bioética y el análisis de los problemas de bioética.

2.-Al acabar la Unidad 2 la alumna será capaz de definir los principios de la Bioética. Y conocer la jurisprudencia asociada.

3.-Al acabar la Unidad 3, la alumna será capaz de manejar el concepto salud enfermedad y sabrá detectar los problemas de bioética en la relación con las personas que asiste.

4.-La alumna será capaz al acabar la Unidad 4, de manejar los deberes éticos de la profesión de Enfermería y manejará los principios éticos del cuidado en la relación asistencial.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad 1. INTRODUCCIÓN

Tema 1. Fundamentos de la Bioética

Bioética: Conceptos básicos. Historia.

Principios de la bioética. Informe Belmont.

Relación entre la bioética y el derecho

Tema 2. Método de análisis en Bioética

Análisis en Bioética.

Método de resolución de problemas en Bioética. Teoría de los valores

Unidad 2. PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA

Tema 3. Principio de autonomía

Autonomía: Significado, Límites y dificultades. Consentimiento Ley de autonomía

Tema 4. Intimidad y confidencialidad

Confidencialidad y secreto profesional:

Intimidad, confidencialidad y secreto.

Ley de protección de datos

Tema 5. Información y documentación

Información y documentación: Destinatario de la información. Ética y comunicación.

Ayudar a tomar decisiones. Excepciones a la información

Tema 6. Principio de Justicia. Donación de órganos

Justicia: Ética de la justicia. Ética Sanitaria. Distribución de los recursos.

Donación de Órganos: Historia, Conflictos éticos en los trasplantes de órganos.

Organización Nacional de trasplantes: funciones

Unidad 3. SALUD Y ENFERMEDAD

Tema 7. Problemas de Bioética en la atención al menor

Madurez de la persona.

Competencia del menor.

Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Tema 8. Problemas de Bioética en la ancianidad

Anciano: Competencia del anciano. Incapacitación. Maltrato en el anciano

Tema 9. Problemas de Bioética en la diversidad funcional

Diversidad funcional. Discapacidad y enfermedad mental: Ética y discapacidad.

Ética y enfermedad mental.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Tema 10. Problemas de Bioética en la salida de la vida

Salir de la vida: Historia. Situación actual.

Conflictos éticos en el final de la vida.

Eutanasia y muerte digna.

Instrucciones previas.



Leyes autonómicas de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte

Tema 11. Problemas de Bioética en las enfermedades crónicas

Enfermedades crónicas y enfermedades agudas.

Clasificación de enfermedades.

Autocuidados y responsabilidad del paciente.

Conflictos en la atención clínica a las enfermedades crónicas

Tema 12. Problemas de Bioética en el consumo de drogas.

Ética y drogas: Ética del consumo de drogas,

Drogas terapéuticas.

Utilización de los medicamentos.

Medicalización de la vida.

Unidad 4. ÉTICA Y PROFESIÓN DE ENFERMERÍA.

Tema 13. Ética de la responsabilidad y del cuidado

Ética del cuidado y ética de la responsabilidad. Cuidar o curar.

El cuidado como base de la profesión.

Tema 14. Cuidados espirituales en la relación clínica

Espiritualidad, necesidades espirituales.

Detectar las necesidades espirituales de los pacientes.

Atención al sufrimiento.

Tema 15. Ética de las profesiones

Ética y profesión. Ética y compromiso profesional. Ética de la profesión de Enfermería.

Responsabilidad profesional.

Código Deontológico de Enfermería.

Secreto profesional. Objeción de conciencia

Tema 16. Ética en la Investigación. Comités de Ética

Fundamentos de ética en la Investigación:

Convenio de Oviedo sobre los derechos humanos y la biomedicina.

Comités de Ética Asistencial. Que son los comités de Ética Asistencial. Composición, funciones, objetivos.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Adela Cortina , (2013) ¿ Para qué sirve la ética?, 1ª, PAIDOS IBERICA, Madrid, Consejo General Enfermería, Código Deontológico de Enfermería., Consejo General Enfermería,

Diego Gracia, (2004) Como arqueros al blanco, 1ª, TRIACASTELA,MADRID, 84/95840/13/8,,

Guías de Etica en la Práctica clínica., Confidencialidad y secreto profesional, Fundación de ciencias de la salud. Madrid. <http://www.fcs.es/>.,

Leonardo Boff, (2002) El cuidado esencial, 1ª, TROTTA, Madrid, 84/8164/517/6,,



Sánchez Fierro J, Montoya Melgar A., (2005) Regulación de las profesiones sanitarias., Fundación Astra-Zenec, 84-8473-307-6,
Victoria Camps, La excelencia en las profesiones sanitarias, Fundación Medicina y Humanidades. Artículo revista, <http://www.fundacionmhm.org/revista.html>.
Humanidades médicas, 21,,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Amin Maalouf, (1998) Identidades asesinas, 2005, ALIANZA EDITORIAL. isbn 9788420657226,
Hannah Arendt, (1961) Eichmann en Jerusalén, DEBOLSILLO, 2006. isbn 9788483460665,
Stefan Zweig, (1936) Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia, 9ª, ACANTILADO. isbn 9788495359568,
Viktor E. Frankl, (1946) El hombre en busca de sentido, HERDER 2011. isbn 9788425423871,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	G 12; E 19; E 46; T 11	36	39	75
Clases prácticas (grupos secundarios)	T 10; T 11; T 16; T 28.	8	10	18
Seminarios, Debates (grupo principal)	T 10; T11	6	12	18
Tutorías (individuales y grupales)	E 19	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	T 28	2	35	37
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Para obtener la evaluación positiva de la asignatura, el estudiante deberá superar al menos el 50% en la prueba de conocimientos y trabajos individuales y el 70% en las clases prácticas (asistencia).

Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar la encuesta de evaluación de la actividad docente en las fechas que se determine.

Procedimiento	Peso
Prueba de conocimientos escrita.	40 %
Clases prácticas y teoricas (asistencia y participación)	20 %
Trabajos individuales	30 %
Trabajos grupales	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional, cuando sea autoirzada, supondrá un nivel de exigencia y unas actividades evaluativas similares al resto de la clase. El número, la naturaleza y la ponderación de las pruebas a realizar se determinarán en función de la causa que ocasione la excepcionalidad.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías. Plataforma Moodle, bibliografía recomendada, internet, publicaciones relacionadas, recursos audiovisuales.

14. Calendarios y horarios:

La asignatura dispone de 5 horas semanales para programar las actividades docentes con grupo principal y grupos secundarios, teniendo en cuenta que la presencialidad del estudiante no será superior a 54 horas.

15. Idioma en que se imparte:

Castellano